
Nota U.O.C. – REPARO 1

MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, 20 de marzo de 2026

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, me dirijo a usted, en el marco del LMCN N° 01/2026 - CON ID N° 483429 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 2485 - 24 DE OCTUBRE ZONA RURAL COMUNIDAD INDIGENA MACHARETY_con el objeto de responder la observación, que detallo a continuación:

1. Cláusula de Composición de precios del PBC: Se solicita a la convocante ampliar la "composición mínima del desglose de precios" a fin de indicar claramente la composición de precios que deberá tener en cuenta eventualmente el oferente. 2. En el apartado de "Indicadores de Cumplimiento" del PBC, se solicita a la convocante verificar el orden de los certificados, atendiendo que la numeración no es correlativa.

Respuesta: Al respecto, se procede a la rectificación. -

Se solicita a la convocante aclarar el nombre de la Institución Educativa a ser beneficiada, atendiendo que existen discrepancias en el nombre de la Institución, tanto en las documentaciones como en la Autorización del MEC que han remitido.

Respuesta: Al respecto, se procede a la rectificación. -

Sin otro particular y esperando la publicación del mencionado proceso, le saludo muy atentamente. -




C.P. Sonia B. Gamara Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mar. Estigarribia